

Libro de Actas  
Consejo de Sede

ACTA No. 05-2020  
SESIÓN EXTRAORDINARIA  
CONSEJO DE SEDE

Celebrada por este Consejo en la Sede Regional de San Carlos, el lunes veinte de abril de dos mil veinte, a partir de las cuatro de la tarde, de manera virtual debido a la orden sanitaria por la Pandemia a causa del Covid-19, con la participación de los siguientes miembros de dicho Órgano Colegiado:

Luis Restrepo Gutiérrez	Decano
Georlinela Alfaro Vargas	Representante Sector Administrativo – Titular
Eduardo Castro Miranda	Representante Sector Docente – Titular
Bladimir Arroyo Rojas	Representante Sector Productivo – Titular
Leslie Isabel Méndez Naranjo	Representante Sector Productivo – Titular
Donald Zepeda Téllez	Representante Sector Docente – Titular
Luis Carlos Guerrero Vargas	Representante Sector Estudiantil – Suplente

**AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN**

Ever Leitón Medina	Representante Sector Estudiantil – Titular
--------------------	--

**AGENDA**

- I. Bienvenida y aprobación de la agenda
- II. Aprobación del acta pendiente
- III. Correspondencia
- IV. Control de acuerdos
- V. Avance de la construcción del Ecocampus
- VI. Informe del señor Decano
- VII. Asuntos varios

**ARTÍCULO PRIMERO:**

**BIENVENIDA Y APROBACIÓN DE LA AGENDA**

Se brinda la cordial bienvenida a los señores Miembros del Consejo de Sede, se da gracias a Dios por la salud, además, esperando que pronto el sector privado y las diferentes empresas vuelvan a la normalidad de sus trabajos. Se aclara que se realiza la sesión de manera virtual debido a la orden sanitaria por la Pandemia, Covid-19.

Se somete a votación la agenda. Los miembros del Consejo de Sede toman el siguiente acuerdo por decisión unánime:

**Libro de Actas  
Consejo de Sede**

**ACUERDO No 01-05-2020:**

Aprobar la agenda para la sesión extraordinaria n° 05-2020, de la siguiente manera:

**AGENDA**

- I. Bienvenida y aprobación de la agenda
- II. Aprobación del acta pendiente
- III. Correspondencia
- IV. Control de acuerdos
- V. Avance de la construcción del Ecocampus
- VI. Informe del señor Decano
- VII. Asuntos varios

**ARTÍCULO SEGUNDO:**

**APROBACIÓN DEL ACTA**

Se somete a votación el acta ordinaria n° 04-2020, celebrada el 09 de marzo de 2020.

Por decisión unánime de los miembros del Consejo de Sede que estuvieron presentes en la sesión ordinaria n° 04-2020, se toma el siguiente acuerdo:

**ACUERDO No 02-05-2020:**

Aprobar el acta n° 04-2020, de la sesión ordinaria n° 04-2020.

**ARTÍCULO TERCERO:**

**CORRESPONDENCIA**

Se hace lectura del oficio DECSSC-156-2020, emitido el 3 de abril de 2020, dirigido al señor Alfredo Córdoba – Alcalde de la Municipalidad de San Carlos, el cual indica textualmente: Asunto: apoyo a la emergencia nacional por Covid-19. Debido a la emergencia nacional en la que se encuentra nuestro país y el mundo entero por la propagación de la pandemia del coronavirus, deseamos ponernos a su total disposición en cuanto a recursos de transporte, instalaciones u otro tipo de necesidad que requieran de nuestra parte. Actualmente la Universidad no está impartiendo lecciones de manera presencial, estamos impartiendo las clases de manera virtual y de esta manera estamos contribuyendo con las indicaciones del Gobierno de la República en cuanto a la urgencia de quedarse en casa. No obstante, reitero nuestro ofrecimiento y confiamos en Dios que pronto podamos salir adelante de esta situación lamentable para nuestro país. Fraternalmente, Luis Restrepo Gutiérrez – Decano.

Posteriormente, se recibe el oficio MSCCM-SC-0437-2020, el día 14 de abril de 2020, dirigido a los señores Alfredo Córdoba – Alcalde, Regidores y Síndicos del Concejo de la Municipalidad de San Carlos. El cual indica textualmente: Asunto: disposición de recursos de la Universidad al Municipio para atender situaciones por Covid-19. Estimados señores. Les notifico que el Concejo Municipal de San Carlos en su sesión ordinaria

**Libro de Actas  
Consejo de Sede**

celebrada el lunes 06 de abril de 2020, en el salón de sesiones de esta Municipalidad, mediante el Artículo N° VIII, Acuerdo N° 18, Acta N° 20, ACORDÓ: Trasladar a la Administración Municipal para lo correspondiente y copia a los Regidores y Síndicos del Concejo para conocimiento, oficio DECSSC-156-2020, emitido por el Decano de la Universidad Técnica Nacional Luis Restrepo, mediante el cual pone a disposición recursos de la Universidad al Municipio para atender situaciones con Covid-19. Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. Atentamente, Ana Patricia Solís Rojas, Secretaria, Concejo Municipal.

El señor Restrepo indica que hasta el momento no se ha recibido ninguna solicitud por parte de la Municipalidad de San Carlos, también informa que los choferes han estado disponibles, además, se envió a uno de ellos a vacaciones, esto en atención a la solicitud de la Dirección General de Administración Universitaria. El otro chofer ha estado atendiendo giras de algunos compañeros que han tenido que realizar, para entregar documentos o asistir a Alajuela en caso de alguna reunión que se requiera de manera presencial.

El señor Luis Restrepo aprovecha para informar que conversó con el doctor Dionisio Sibaja - Director del Área de Salud de Agua Zarcas y académico de la Sede, para estar a las órdenes y apoyarles en caso que se requiera el préstamo de un vehículo para la distribución de medicamentos a domicilio, pero tampoco se ha recibido el requerimiento de los vehículos, probablemente se cuenta con los recursos, ya que el INDER y otras instituciones han estado colaborando.

Toma la palabra el señor Eduardo Castro indica que es importante el apoyo que la universidad puede brindar en este momento de crisis, en Atenas sí se ha estado colaborando con el préstamo de los vehículos de la institución, también el apoyo por parte de la Sede de Alajuela hacia la Cruz Roja, con la entrega del equipo de seguridad como mascarillas; gracias a Dios la universidad está brindando su aporte al país.

**ARTÍCULO CUARTO**

**CONTROL DE ACUERDOS**

Continúa pendiente la visita por parte de la Proveeduría con respecto al Acuerdo No.66-20-2019.

Se solicita a Laura Alfaro – Asistente Administrativa, realizar una revisión de las actas anteriores para verificar y confirmar si hay algún acuerdo pendiente.

**ARTÍCULO QUINTO:**

**AVANCE DE LA CONSTRUCCIÓN DEL ECOCAMPUS**

El señor Luis Restrepo informa sobre la visita realizada a la finca con el señor Ransay Cruz - Encargado de Salud Ocupacional y Ambiente y el señor Jamer Barrantes - Coordinador del Área de Gestión Administrativa, en ausencia del señor Joseph Carmona

Libro de Actas  
Consejo de Sede

quien se encuentra en periodo de vacaciones y posteriormente desestimó su nombramiento para poder continuar como académico a partir del segundo cuatrimestre. El señor Jamer Barrantes es graduado de la Universidad Técnica Nacional, también está en el área de contabilidad en la institución, por lo que se le solicitó asumir la dirección hasta el 30 de junio de 2020. Continuado con la visita a la finca, el martes 14 de abril se visitó la construcción para conocer el avance y presentar a los encargados de la empresa constructora al señor Barrantes. Se considera que el avance de la construcción es de 90%, están en una etapa de finalizar con los detalles, se puede observar que hay muy buena supervisión con el trabajo que se está realizando, el edificio ya cuenta con la pintura, también los taludes para sembrar las plantas, la semana anterior se colocaban las butacas para el auditorio, las aulas están prácticamente terminadas. La empresa tiene tiempo de entregar la obra hasta el 30 de junio de 2020, aunque las obras están cerca de finalizar antes de esta fecha, pero siempre va a tener la problemática que si no se da inicio a la construcción del comedor la empresa Navarro y Avilés no pueden entregar la obra, ya que como se mencionó en sesiones anteriores, depende de la tubería y algunos equipos para poder conectar al comedor. En conversación con el señor Jamer Barrantes, se ha mencionado que La Contraloría General de la República, no refrendó la construcción del comedor ni las obras urbanísticas, por una situación técnica, que el señor José Roberto Solís – Proveeduría, ha estado trabajando, de hecho, el señor Solís el día de mañana asistirá a la Contraloría a una reunión para conversar sobre este tema, ya que si se suspende el inicio de las obras la empresa a la que se le adjudicó la construcción del comedor nos podría poner una demanda por el atraso y la suspensión de la obra; es un tema delicado pero hay que esperar lo que nos indique el señor Solís Guevara.

Para continuar con la visita a la construcción, la obra realmente está muy avanzada falta realizar las pruebas de los ascensores y otros detalles mínimos para poder finalizar. El señor Eduardo Castro consulta ¿serán factible los ajustes o modificaciones que el señor José Roberto Solís sugiere realizar?, el señor Luis Restrepo indica que el señor Jamer Barrantes, envió el viernes anterior un correo a José Roberto Solís solicitando una explicación más amplia del tema, consultando si requiere apoyo por parte de la Sede o de la Administración Universitaria, pero aún no se ha tenido respuesta. Aparentemente es un tema del I.V.A, que aún no está muy definido y que la Contraloría lo está objetando. Se espera contar con una resolución al 30 de abril, ya que a partir del primero de mayo el señor Marcelo Prieto - Rector no estará en la institución, para desempeñarse como Ministro de la Presidencia.

Toma la palabra el señor Eduardo Castro y muestra su preocupación, ya que todos esos atrasos pueden perjudicar el inicio de las clases en el Ecocampus para el año 2021, el señor Luis Restrepo indica que es una probabilidad, pero como buena noticia se aprobó en el presupuesto extraordinario la compra de pupitres y de pizarras acrílicas, aunque la lista de necesidades para el funcionamiento de las instalaciones con respecto al equipo que se había enviado el año anterior incluía la compra de pizarras inteligentes, la instalación del tanque de agua, pero se requiere un aproximado de \$245.000.000, para la totalidad del equipo, lamentablemente no fue aprobado y solo será posible la compra de los pupitres y

Libro de Actas  
Consejo de Sede

pizarras acrílicas, el mobiliario se adquirirá con la empresa Fantini. La institución cuenta con una situación presupuestaria difícil.

Con respecto a la compra e instalación del tanque de agua, el día de hoy se visitó la Asada de la Abundancia y Concepción, para informar sobre la falta de presupuesto, la Asada recomienda que se debe contar con la instalación del tanque de agua en este año, aunque poseen dos nacientes, pero no cuenta con recursos para la instalación de tubería para suministrar el agua que la Universidad requiere, por lo que es un tema urgente.

Toma la palabra el señor Eduardo Castro y comenta, lo bueno de contar con este tanque es que se eliminaría el problema de la suspensión del agua y la suspensión de clases. El señor Luis Restrepo recalca que el problema es de presupuesto, porque la Asada ya cuenta con el estudio de costos, también ya cuenta con la justificación, el visto bueno del AyA, el terreno fue donado por el vecino el señor Carlos Vargas, ya se cuenta con los demás requisitos necesarios, lo que hace falta es el monto aproximado es de ¢75.000.000, es importante mencionar que este tanque es exclusivo para la universidad.

**ARTÍCULO SEXTO:**

**INFORME DEL SEÑOR DECANO**

El pasado jueves 16 de abril de 2020 se realizó la sesión del Consejo Universitario, se considera histórico ya que es la primera vez que se realiza una sesión virtual, se obtuvo la participación de 25 miembros, por medio de la plataforma zoom, la reunión fue muy fluida, se analizaron varios temas y se oficializó la salida del señor Rector a partir del 01 de mayo de 2020. Se están analizando opciones para nombrar a una persona que esté a cargo de la Rectoría, probablemente sea uno de los Vicerrectores o Vicerrectoras, hasta el 30 de junio cuando se da el cambio de las autoridades universitarias.

El siguiente tema que se analizó es de suma importancia, se refiere a la preocupación sobre el segundo cuatrimestre ¿qué va a pasar?, se ofreció un espacio a cada uno de los vicerrectores quienes presentaron un informe sobre la labor que están realizando, con respecto a la emergencia relacionada a la Pandemia y sobre el trabajo virtual, además las proyecciones, las acciones que se van a tomar, por ejemplo en el caso de Extensión y Acción Social, también presentó el informe de la Vicerrectoría de Investigación y Transferencia, además la Vicerrectoría de Docencia presentó varias propuestas incluyendo las encuestas que se han realizado, también tuvo participación la Vicerrectoría de Vida Estudiantil y la señora Doris Aguilar – Directora General de la Administración Universitaria, quien presentó un informe con respecto al presupuesto.

En sesión del Consejo Universitario se expuso todas las preocupaciones de las Sedes, también los aportes por parte de los académicos y las preocupaciones por parte de los estudiantes, sobre los costos de la matrícula, algunos consideran que la prórroga de un mes es muy poca por la situación económica del país, muchas personas desempleadas,

**Libro de Actas  
Consejo de Sede**

toda una problemática a nivel nacional, por lo anterior, el señor Marcelo Prieto - Rector, indicó que se está valorando todas las alternativas y las opciones, se han tomado en cuenta también las encuestas aplicadas por los estudiantes, la encuesta aplicada por la señora Katalina Perera - Vicerrectora de Docencia, donde se muestra los diferentes escenarios para iniciar el cuatrimestre en un mes distinto al ya planificado.

El señor Donald Zepeda indica que la última encuesta se refería la posibilidad de pasar el segundo cuatrimestre para el tercer cuatrimestre. El señor Restrepo comunica que toda esta información se está analizando, para posteriormente realizar una sesión extraordinaria del Consejo Universitario el próximo jueves 23 de abril de 2020, para tomar la decisión, ya que hay mucha intranquilidad por parte de los estudiantes, se ha generado mucho estrés en la comunidad académica, estudiantil y administrativa. Se recibió una carta emitida por cinco estudiantes del Centro de Formación Pedagógico de Tecnología Educativa (en adelante CFPTE), exponiendo que algunos trabajaban en el sector de turismo en La Fortuna de San Carlos y fueron despedidos, por lo que no tienen dinero y una prórroga de un mes es considerada como muy poca, esta carta se presentará ante el Consejo Universitario para que puedan valorar y conocer las diferentes situaciones del estudiantado. Es una decisión difícil también para la institución, ya que realizar una reducción al costo de la matrícula va a generar una disminución en los ingresos y también va a perjudicar a la universidad, se tendría que hablar con el Gobierno e informar que si se aprueba esta reducción no se obtendría el presupuesto proyectado, lo que produce que posteriormente el gobierno tenga que apoyar de alguna manera o ya sea la misma institución realice modificaciones presupuestarias para tratar de apoyar las cuentas que se van a ver muy perjudicadas, por lo que es importante conocer el tipo de negociaciones que está llevando la Administración Universitaria, para tratar de solucionar esta situación financiera, ya que probablemente se tenga que exonerar a un porcentaje grande de los estudiantes para que puedan continuar, pero se debe demostrar que son personas que hayan sido afectadas por la situación, que comprueben que se quedaron sin trabajo o que hubo reducción de jornada, como están haciendo los demás entes financieros o empresas como Coopelesca R.L, o Cabletica, entre otras.

Otra posibilidad es realizar los pagos en tractos, ya sea que el monto total se fragmente y se pague en una cantidad de meses, pero como se dijo anteriormente es una decisión que se debe tomar el Consejo universitario del jueves, lo que sí se puede adelantar, es que el otro cuatrimestre va a iniciar de manera virtual, independientemente del mes. De parte de la Vicerrectoría de Docencia se envió una circular donde indica que el primer cuatrimestre será de esta modalidad y se estará capacitado a los académicos y asistentes, para poder realizarlo de la mejor manera. El proceso de capacitación se realizará en tres talleres: taller de plataforma educativa y recursos, taller de actividad de aprendizaje y el taller de videoconferencias. El CFPTE será el encargado de impartir los cursos a las sedes, en San Carlos le corresponde en la primera semana de mayo.

**Libro de Actas  
Consejo de Sede**

La señora Leslie Méndez realiza la siguiente consulta ¿estos módulos son solo para los docentes y el cuerpo administrativo o el Consejo de Sede puede ser participe de la capacitación? El señor Luis Restrepo indica que realizará la consulta a la señora Vicerrectora de Docencia, ya que es importante que los miembros del Consejo de Sede tengan conocimiento de las plataformas que está utilizando la institución en este momento de emergencia.

La señora Georllinela Alfaro consulta ¿el personal administrativo también pueden ser parte de este proceso de capacitación?, ya que ha revisado el correo y no recibió la circular de la Vicerrectoría. El señor Restrepo contesta que él va a participar como administrativo y no todos recibieron la circular, ya que está dirigido a los Coordinadores de Área y los Directores de Carreras para que convoquen a los académicos. Es muy importante tener conocimiento sobre estas plataformas, ya que probablemente serán de utilidad en los siguientes meses y en otras ocasiones que se considere necesario.

Se realiza un breve comentario de la importancia de las plataformas virtuales y la utilidad que se le está dando en este momento, además, se comenta sobre la baja del valor de petróleo en lugares como Estados Unidos. El señor Donald Zepeda indica que al no haber consumo no genera ganancia, aunque en Costa Rica la situación con el petróleo probablemente sea otra, ya que los montos se van a mantener congelados para poder apoyar con las situaciones generadas por el Covid-19. El señor Eduardo Castro considera que es excelente que los dineros se canalicen para apoyar en la situación del país.

El señor Luis Restrepo indica que este es el panorama y se abre un espacio para realizar consultas. La señora Leslie Méndez toma la palabra ¿cómo hacen los estudiantes de zonas alejadas, provenientes de Los Chiles y que no tienen acceso a internet?, el señor decano contesta que es una situación que ya se ha exteriorizado en muchos casos y en la presentación del informe de ante Consejo Universitario se expuso que la Sede de San Carlos apoyó a dos estudiantes de Upala con el préstamo de computadoras portátiles, los estudiantes indicaron que contaban con acceso a internet pero necesitaba de este equipo, de hecho las computadoras se les entregó en la casa de los mismos. Este préstamo se realizó tres días después del cierre de la institución.

A manera de información se ha estado trabajando en un convenio con el Fondo Nacional de Telecomunicaciones (FONATEL) quienes junto con la Superintendencia de Telecomunicaciones de Costa Rica (SUTEL), podrían lograr que las operadoras ofrezcan un router para tener acceso a wifi, por lo que, se está negociando con ellos para que estudiantes tengan un dispositivo y poder tener acceso a internet y así continuar con sus estudios.

Toma la palabra el señor Donald Zepeda y comenta que a sus estudiantes les ha informado sobre el dominio utn.ac.cr, es cual es gratis, pero se está presentando la situación que muchos son nuevo ingreso todavía no hacen uso del correo institucional, esto genera conflictos, aunque ha recomendado que traten para este segundo cuatrimestre habilitar el

Libro de Actas  
Consejo de Sede

correo para poder hacer uso del dominio gratuito brindado por la universidad, ya que en teoría no debería generar ningún gasto para poder conectarse.

El señor Restrepo continúa con el tema, se considera importante que los académicos estén capacitados en el correcto uso de la plataforma moodle, para poder impartir las elecciones, de esta manera poder aprovechar la plataforma gratuita que ofrece la universidad, pero saben que algunos académicos están utilizando classroom y otras plataformas las cuales sí generan gasto económico.

El señor Zepeda comenta que él ha utilizado la plataforma con sus tres grupos del nivelatorio y no ha tenido deserción, los estudiantes participan, con el dominio utn.ac.cr, pero es claro que cuando debe ingresar a otro dominio o navegar por internet probable si va a generar gasto de datos o el plan telefónico de internet.

El señor Restrepo informa que el dominio gratuito es gracias a un convenio que firmó la Universidad Técnica Nacional, la Universidad de Costa Rica, el Ministerio de Ciencia, Tecnología y Comunicaciones y en el Instituto Costarricense de Electricidad, le parece que también se unieron a esta iniciativa las empresas Movistar y Claro, para poder apoyar a las personas estudiantes. También los académicos han tenido que optar por otros medios para hacer llegar el material de estudio, como por ejemplo enviar la materia por WhatsApp y ha escuchado que hasta por correos de Costa Rica, pero de esto último no está seguro.

Este es un tema de preocupación, hay muchos estudiantes que han valorado la opción de desertar, esto en el caso de los estudiantes que no son becados, porque los becados cuentan con este ingreso si continúan en la universidad.

La señora Leslie Méndez consulta ¿existe la manera de conocer los sectores donde los estudiantes trabajaban, por ejemplo el turismo? hay que tener en cuenta que este fue el sector más afectado. El señor Restrepo contesta que no se cuenta con este dato tan exacto.

El señor Restrepo continúa con el siguiente tema del artículo sexto: el cierre de la institución, el cual se realizó sin estar preparados, pero a pesar de las circunstancias considera que ha sido un éxito, se han realizado encuestas con los estudiantes, se han recibido diferentes quejas, por ejemplo el tema del internet es una preocupación para muchos, no contar con los equipos adecuados, también la institución no contaba con una plataforma única y estandarizada, se cuenta con la plataforma moodle, la cual es muy útil pero no todos los académicos hacen uso de la misma, por lo que como se mencionó anteriormente muchos han impartido sus lecciones mediante otras plataformas como classroom y actualmente zoom, pero esta plataforma es para conferencias, por eso es importante la capacitación que ofrecerá el CFPTE, organizada por la Vicerrectoría de Docencia, es importante mencionar que también se ha estado en comunicación con los

Libro de Actas  
Consejo de Sede

estudiantes, por medio de Luis Guerrero y los representantes estudiantiles, entre ellos los representantes de los Consejos Asesores de Carrera, con el presidente de la Asociación Estudiantil de la Sede, también en coordinación con Laura Díaz – Coordinadora de Vida Estudiantil y Carla Rojas- Trabajadora Social, para tratar temas relacionados con el estudiantado como las becas y las muchas inquietudes. Además se han trasladado las inquietudes al Rector y a los Vicerrectores, especialmente en el Área de Docencia y Vida Estudiantil, quienes están muy conscientes de la situación y han estado trabajando mucho en el tema, por ejemplo se ha tratado de buscar fondos con el Instituto Mixto de Ayuda Social y el Ministerio de Trabajo, buscando contactos y opciones con el ICE, FONATEL SUTEL, para lograr en el segundo cuatrimestre mejorar las condiciones de los académicos y los estudiantes.

El señor decano aprovecha para informar lo siguiente: mañana 21 de abril se estará transmitiendo en vivo mediante Facebook a las 10:30 a.m y posteriormente a las 6:30 p.m, con el propósito de escuchar a los estudiantes y poder disminuir un poco la ansiedad y el estrés que ha generado esta situación, se pretende hacer de conocimiento que la institución no solo está preocupada sino ocupada, tratando de buscar mejoras para la comunidad académica y estudiantil, también están pendientes de realizar una serie de ajustes para que la última opción sea desertar, por lo que se busca diferentes vías para apoyar a la comunidad estudiantil. Se va a mencionar que se está valorando la posibilidad de realizar planes remediales para tratar cursos como física y química, especialmente los laboratorios, para ofrecer estos ajustes en algunos temas específicos, los cuales se considere que sea necesario y ya sea trasladar algunos contenidos para el siguiente cuatrimestre, cuando ya los cursos sean presenciales nuevamente, todo esto se busca para no generar un efecto negativo en la calidad estudiantil y que se mantengan estudiando evitando la deserción, como se mencionó anteriormente.

Toma la palabra el señor Donald Zepeda comenta lo siguiente, los estudiantes muestran mucha preocupación por la parte práctica de los cursos, pero probablemente unas dos o tres semanas se mantendrá de manera virtual, esperando que el cuatrimestre finalice de manera presencial, por lo que recomienda al señor Decano, solicitar a los académicos que impartan la parte teórica durante estas semanas virtuales y cuando se permita el ingreso a la institución, se enfoquen en lo práctico, como en el caso de los laboratorios, es decir, realizando un ajuste a los contenidos, esto como una sugerencia.

Toma la palabra la señora Leslie Méndez realiza la siguiente consulta ¿en el caso de los convenios que se tienen con las escuelas, se continúan alquilando las instalaciones? Toma la palabra del señor Luis Restrepo e indica lo siguiente, primero agradece y considera muy buena la sugerencia por parte del señor Donald Zepeda y con respecto a los alquileres se continúa realizando los pagos respectivos, no se pueden suspender los pagos, ya que esta situación no estaba dentro del contrato, en el caso del pago para el servicio de limpieza es por demanda, por lo que, sí se puede cancelar dicho servicio en caso de no contar con

Libro de Actas  
Consejo de Sede

la necesidad del mismo, por lo anterior, la sede está valorando la decisión de suspender dicho contrato, lo cual también es muy difícil ya que las colaboradoras probablemente estarán desempleadas, en el caso de contar con vacaciones podrán gozar de las mismas, pero esto ya es decisión de la empresa.

El señor Donald Zepeda sugiere valorar la solicitud de un descuento a las Asociaciones de las Escuelas. El señor Luis Restrepo agradece la sugerencia ya que es muy válida, debido a que el monto de alquiler mensual de las dos instituciones es muy alto, El señor Luis Restrepo le comentará al señor Jamer Barrantes. Con respecto al contrato del personal de seguridad, ellos laboran las 24 horas los 7 días de la semana, por lo que se mantienen los contratos.

El señor Luis Restrepo informa que el personal administrativo está realizando trabajo domiciliario, quienes deben presentar informes semanales de las labores realizadas, existe un procedimiento por parte de la Dirección General de la Administración Universitaria con una bitácora para llevar el control de las actividades ejecutadas y la evaluación por parte de la jefatura, en el caso donde no se justifica el trabajo domiciliario como en servicios operativos (limpieza y los choferes) se les está aplicando las vacaciones.

El señor Donald Zepeda comenta que algunas instituciones no están trabajando de manera domiciliario, no es el caso de la UTN, pero un medio de comunicación expresó en Facebook que las universidades no estaban trabajando, desconoce si el Consejo Universitario tomó la decisión de dar respuesta a este medio de comunicación, porque en el caso de la UTN, no se han detenido las funciones, tanto académicas como administrativas, como docente debe planificar sus lecciones, impartir las clases, atender a los estudiantes, por lo que considera importante dar respuesta a este mensaje, ya que lo generalizan e indican que las universidades no trabajan. Desconoce si a nivel de Sede o el Consejo de Sede le corresponde o será conveniente que se encargue el Consejo Universitario. El señor decano informa que CONARE, solicitó a cada una de las universidades un informe sobre la manera que se está trabajando, cuántos estudiantes están recibiendo clases, la cantidad de cursos que se logró virtualizar, para posteriormente realizar un comunicado por parte de CONARE, pero desconoce si es para atender este tema específico o si se ha dado respuesta al medio de comunicación.

La señora Leslie Méndez indica que es importante visibilizar el trabajo que está realizando la institución y las demás instituciones universitarias, es importante no crear una percepción equivocada de la realidad universitaria, existe mucha noticia negativa tanto de la pandemia, la cual ha creado muchos estados de ansiedad, aprovecha para comentar que considera importante ser transparentes durante la transmisión en vivo mediante Facebook, para atender consultas a nivel general y así aclarar las ideas equivocadas que se han generado con el "boom de noticias" y hasta noticias falsas, de amarillismo puro, produciendo mayor tensión a nivel nacional, por lo que considera importante aprovechar

**Libro de Actas  
Consejo de Sede**

este espacio para hacer visible la labor por parte de la institución, se está trabajando, llevando los procesos, presentando informes, cumpliendo con las fechas, buscando soluciones, alternativas, reajustes, entre otros.

El señor Luis Restrepo agradece el aporte y lo tomará en cuenta, aprovecha para comentar que considera que esta modalidad virtual es un poco más pesada, la semana anterior se publicó un informe de una encuesta y un 46% considera que el trabajo domiciliario o virtual requiere más esfuerzo; aprovecha para comentar que la señora Patricia Rocha y Laura González, estarán realizando su Trabajo Final de Graduación en la UTN, sobre una tesis referente con el tema de “Análisis de la percepción que tienen nuestros académicos y el personal administrativo, sobre el trabajo domiciliario ante esta pandemia y las diferentes condiciones”, esto nos va a aportar mucho aprendizaje, además de mostrar a nivel externo que se está trabajando, aunque no se cuente con las condiciones adecuadas, se continúa luchando por cumplir con los objetivos metas entre otros.

La señora Leslie Méndez aporta un ejemplo sobre lo que realizó en su empresa para poder bajar los ánimos, expresó a sus colaboradores la realidad en caso de detener el trabajo y se tuvo que llegar a un acuerdo, donde se protegen unos a otros con las medidas suministradas por el Ministerio de Salud, pero en su caso específico sí se tiene que seguir trabajando, por lo que recomienda al señor Decano, ser transparente a la hora de conversar con la comunidad o con los empleados para que conozcan la realidad y se tomen las decisiones correctas, es importante la comunicación asertiva. Como empresaria también tiene miedo y no es malo tampoco es un pecado, es parte del ser humano, pero paralizarse no es el mejor camino por lo que hay que buscar la ruta para salir adelante con las herramientas que se cuenta, entre todos equipararse ya que el trabajo en equipo ayuda mucho, en su empresa esto creó conciencia y ha mejorado considerablemente, esto como recomendación para la transmisión en vivo.

El señor Luis Restrepo agradece el aporte, con respecto al tema de la ansiedad, menciona que la señora Marisol Rojas – Vicerrectora de Vida Estudiantil ha logrado un contacto con el Colegio de Psicólogos, para solicitar apoyo a la institución, debido a que se cuenta con poco profesional en esta área y en esta etapa efectivamente se requiere de esta ayuda y no sólo los estudiantes, también el personal académico y administrativo requieren apoyo psicológico. La señora Leslie Méndez indica que es correcto en los momentos de crisis se requiere este apoyo, es interesante como se ha visualizado la necesidad psicológica ya que se produce mucha crisis emocional

**ARTÍCULO SÉTIMO:**

**ASUNTOS VARIOS**

No se cuenta con asuntos varios.

Finaliza la sesión a las cinco y treinta minutos de la tarde

  
**Luis Restrepo Gutiérrez**  
Decano

  
**Laura Leticia Alfaro Agüero**  
Secretaria